

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 111  
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 15 de mayo del 2024, siendo las 10:50 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N°111 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega P.
- Srta. Javiera Orellana Gallo.
- Sr. Luis Trigo Rojas.
- Sr. Rafael Campos Campillay.
- Sra. María Elizalde Elizalde.
- Sr. Alberto Cumplido Solar.
  
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

**TABLA**

**1.- PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD.**

**2.- PATENTES COMERCIALES.**

**3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

**4.- PUNTOS VARIOS.**

**1.- PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD.**

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra a la Srta. Katherine Rojo, funcionaria del Departamento de Salud Municipalizado, quien dará a conocer el tema tratado en este punto.

Srta. Katherine Rojo, dice: Buenos días, en esta instancia estoy aquí para solicitar la aprobación del cuerpo de Concejales para el saldo inicial de caja del año 2024, respecto nuestro saldo inicial de caja, se proyectó un monto de 400 millones a favor y esto generó un saldo a ajustar de 676 millones, efectivamente al 1 de enero del 2024 teníamos un saldo inicial de caja de \$1.076.000.322.- como el saldo inicial dio a favor, nosotros vamos a ajustar el presupuesto vigente que tenemos en los siguientes ítems, lo cual provoca una modificación presupuestaria en el primer trimestre que corresponde a marzo 2024. Estos ítems son Honorario Suma alzada Alimentos y bebidas, Vestuario para los funcionarios Combustible y lubricantes, Reparación y mantención de edificaciones y el saldo final de caja para el año 2024. También señalar que como vamos a solicitar la aprobación de un contrato de suministro para las modificaciones que se tienen que hacer a las postas rurales y de Huasco, futuramente una vez aprobado este contrato de suministro vamos a tener que volver a modificar el presupuesto que tenemos para el año 2024 en la cuenta 215 22 06 001, que corresponde a la reparación y mantención de edificaciones. El contrato de suministro lo vamos a hacer con el fin de hacer la reparación a las postas, porque las postas están bien deterioradas y continuamente estamos nos viene a visitar Minsal por el servicio de salud y encuentran varias observaciones entonces la mayoría es de edificación.

Sr. Trigo, dice: consulta cuando viene a fiscalizar la autoridad sanitaria pudiese en algún efecto clausurar en la condición.

Sr. Briceño, dice: si, no lo realiza por un tema más de servicio, incluso se nos da esta suerte de discrepancia que lo siempre lo conversamos con los otros Alcaldes, como hay un convenio de programación que son mejoramientos de postas rurales, este convenio lo firma el Minsal con el Gobierno Regional, igual se están haciendo los levantamientos de mejoras, o sea, igual no sanciona, no es un tema de que no deban aplicar la normativa, me explico, mientras ellos saben que las condiciones de las postas rurales, tanto de Canto del agua como Carrizal no son las óptimas y esta se está postulando un proyecto de mejoramiento, igual nos llega la sanción, siendo un tema que tiene que aplicar la normativa como tal, pero hacen una excepción, entendiendo que no pueden dejar sin atención al a la comunidad.

Srta. Katherine Rojo, dice: y en caso de su tercera auditoría siga en las mismas condiciones, aplican multa, entonces igual es súper importante eso y como ya les comentaba, volviendo al saldo inicial de caja, el saldo inicial a probar para el año 2024 sería de \$1.076.000.322.-, para poder realizar las modificaciones presupuestarias del primer trimestre del año 2024, ya les

comenté el tema del contrato de suministro y también esto nos ayuda bastante porque actualmente hemos tenido bastantes urgencias que se rompe una cañería, que se cayó un mueble, que la puerta, que la chapa, son cosas pequeñas pero que tenemos que sí o sí darle solución inmediata, porque muchas veces si se rompe una cañería, que se corta el agua, que no encontramos un maestro, entonces con este contrato de suministro se va a hacer mediante licitación pública, vamos a tener un proveedor fijo disponible para nosotros, que cualquier cosa. ¿oye sabes que pasó esto?, te vamos a generar la orden de compra, puedes venir y no tenemos que estar porque nos demoramos acá, muchísimo estar buscando un maestro en solicitar la autorización para trabajar con ese maestro, entonces son varios pasos para dar solución a algo que muchas veces urge, nuestro presupuesto como Departamento de Salud es de 50 millones para las reparaciones y mantención de edificaciones, comprende 18 meses, 50 millones para en realidad son 70, pero 50 millones los va a destinar 100% del departamento de salud y 70 millones son fondos que como explicaba Don Genaro uno postula a proyectos al MINSAL, a los servicios de salud, entonces el año pasado ya nos adjudicamos a uno de 13 y a uno de seis, entonces nosotros sacamos un valor referencial de 20 millones que van a ingresar de proyectos y 50 millones que va a disponer el Departamento de Salud para cualquier urgencia o reparación extra durante los 18 meses que tiene de duración el contrato de suministro,

Sra. Elizalde dice: ¿Le puedo hacer una consulta? Sí. Buenos días a todos los presentes y a los que están detrás de pantalla. Usted dice que le queda un saldo a favor de 400 millones que se van a gastar en diferentes ítems. ¿Me podría informar un poquito más sobre el tema de honorario Suma alzada?

Srta. Katherine Rojo, dice: Bueno, es que en los honorarios suma alzada como bien es sabido, se supone que nosotros teníamos migración al hospital de pacientes. esto no ha sucedido. entonces la gente prefiere seguir en exceso y para eso nosotros también necesitamos tener más profesionales.

El Concejo conversa sobre este tema.

Srta. Katherine Rojo, dice: el otro punto corresponde al sistema contable, me parece que fue a principios de año que nosotros vinimos a presentar, un sistema contable que la mayoría de las municipalidades lo utilizan la licitación quedó desierta y se dio instrucción alcaldía de continuar con el proveedor del sistema contable, Raúl Olivares, entonces él sistema contable el 26 de enero, entonces su convenio a honorarios dice que se debe pagar, durante 12 meses, cierta cantidad y tenemos la duda ahí, si el si el enero empezó el 26, para mí solamente deberíamos

cancelar cuatro días. Entonces el convenio honorario viene pactado, el monto total anual dividido en los 12 meses.

El Concejo conversa sobre el tema del proveedor del sistema contable, se menciona que se deberá modificar convenio con un anexo para el pago del servicio, que no es necesario entregar orden de compra pues ya hay un convenio firmado, y que el proveedor no debería bloquear la información, que se estudie la factibilidad de llamar a licitación por el sistema contable del Municipio y del Departamento de Salud y que el Departamento de Salud haga llegar toda la información con respecto al proveedor de sistema contable para conocimiento del Concejo.

Srta. Rojo, señala que además el proveedor estuvo cobrando por un sistema de bodegaje, el cual nunca se realizó, ahora solo se le cancela por el sistema contable.

Sr. Briceño, dice: Voy a pedir la rectificación con jurídico, para poder también Finanzas, con Carlos, ahí para que también establecer estos pocos criterios o situaciones que a lo mejor esta persona ha presentado.

A continuación, solicito aprobación del Saldo inicial de caja y después sale producto del aumento inicial de caja. Es necesario la modificación. Entonces vamos a solicitar la aprobación para el saldo inicial de caja del Departamento de Salud Municipal, ya como saldo inicial de caja para el año 2024 de \$1.076.322.000.-

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 346**

***"ACUERDAN APROBAR UN SALDO INICIAL DE CAJA PARA EL AÑO 2024, PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, POR UN VALOR DE \$1.076.322.000.- ( MIL SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS)***

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.*

Sr. Briceño, agradece la participación de la Srta. Katherine Rojas y se despide de ella.

Srta. Rojo, dice: Vamos a quedar atento ahí si al tema del sistema contable, porque igual tenemos que regularizar el pago, independiente del proveedor.

## **2.- PATENTES COMERCIALES.**

Sr. Briceño, dice: con respecto a las patentes comerciales, me informó el Delegado que está viéndolo con jurídico, me dijo que, en cinco minutos, le dije que mejor después de mediodía conversar, vamos a mandar algo más claro, lo sacamos por esta vez de tabla de patentes comerciales.

Sr. Vega, dice. Alcalde, una sugerencia nomás, sí. por qué no le hace un oficio al Delegado, consultándole eso, para que lo llegue el oficio con respuesta por escrito, cosa que tener un respaldo escrito y no que lo llegó por el teléfono.

Sr. Briceño, dice: sí tiene que ser así, porque yo más que pronunciamiento, un oficio y es más práctico si para tener un respaldo.

## **3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

Sr. Briceño, dice: a mí me llegó hace un 13 de mayo, pero se los paso a leer como va a ser dirigido al Alcalde y Concejales, dice. Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la reubicación de nuestra feria, que ya está ubicada en Costanera, Sector Playa Chica. Es un compromiso junto a Sercotec y FOSIS, porque las Adeshco están dentro de un programa de fortalecimiento de la línea de emprendimiento con Sercotec y la otra el área de FOSIS, en la cual se adjudicaron un presupuesto y en la cual tienen que tener un lugar definido hasta que esté este proyecto como tal, porque como tal, no tenemos nosotros un espacio que podríamos decir mira, la habilitamos, y siempre es la costanera y en esto ya han solicitado todos los fines de semana y para San Pedro se van a trasladar como corresponde, si es que llegamos a hacer la feria ahí, y así podéis ir dando vida a Huasco como lo venimos haciendo desde hace tiempo y de igual manera poder apoyar a los emprendedores de los puestos que están en los módulos, hace el alcance de que acá no van a ocupar porque ya serían demasiado tantos días estar ubicados en el sector de estacionamiento, ya que somos conocidos como Feria Adeshco del sector Playa Chica, de la feria navideña y Feria de verano. Nuestras instituciones siempre han sido fomentar el turismo de Huasco con los distintos emprendimientos.

Ya y muchas gracias al Alcalde y los Concejales y siempre un PD que nos permiten el apoyo de la parte eléctrica y confiar en ellos. Así que eso es para conocimiento de ustedes.

También me había llegado y no sé si les llegó a ustedes con esta solicitud de esta línea de emprendimiento que justamente había, la persona que hace vocería o representatividad quería hablar conmigo. Le dije yo voy a, voy a entrar al Concejo, Yesica Reynoso, no sé si a usted les llegó esta solicitud por parte de ellos que tiene que ver con , van a ser algunas actividades de emprendimiento, pero ya la que corresponde al 17 y 18 por el hecho de que ya está la Adeshco no se puede sobrecargar la Costanera y estaban solicitando algunas actividades, ellos habían coordinado con la Armada, algunas actividades paralelas que tienen que ver con comida basada en venta de alcohol y estaban estableciendo un área de perímetro del Yasna al Faro y el borde costero y estaban asociándole algunas a las actividades que tiene en sí coordinada la Armada, se los voy a hacer llegar, me hicieron llegar informe, la solicitud, pero ya para lo de este fin de semana, imposible dar el permiso porque ya está otra entidad como tal.

Srta. Gallo, dice: Eso lleva asociado un pago, los que se quieran instalar en esa feria,

Sr. Briceño, dice: el pago que corresponde al municipio.

#### **4.- PUNTOS VARIOS.**

Sr. Vega. Dice: agradecerle a Rodrigo Cortés, porque después de seis meses y después de cuatro choques arreglaron la pared en Huasco Bajo. lo otro de la corte de árbol en el cementerio lo va a ir a revisar el jefe de finanzas, porque para mí no está bien hecho, está mal, falta, por la cantidad de plata que se pagó; la entrada de El Olivar, Carretera Olivar, hay unos hoyos súper grandes y muy complicados para la gente y cualquier rato vamos a tener que lamentar algún accidente, alguna cosa, y no sé cómo está el asunto, si ya se contrató para arreglar el alumbrado público porque todavía tengo la mitad oscuro.

Sr. Briceño, dice: tenemos un tema que ahora los proveedores no habían venido a firmar, yo ayer le dije a Rodrigo, ya todos los días hay un pero, hoy día se tiene que ver, porque no solamente tenemos con usted, también con el sector del Pino.

Sr. Briceño, dice: hay algo bueno del alumbrado público que está aprobado, así que ayer, dentro de todo, un buen abrazo al Director de la Secpla, porque se aprobó, al menos estamos con la recepción o la factibilidad técnica y económica que ustedes saben que la Mideso y reconocer también el trabajo de la profesional Pamela Juárez, así que hoy día le reconocía también al director, porque sí que es un tema no menor el alumbrado público, hoy día por lo menos ya está

aprobado en esta etapa, que también es la misma tarde de ayer, pedimos que se pueda agilizar en la tabla del Gobierno Regional y podamos tener algo, algo que es necesario para la comuna.

El Concejo conversa y Alcalde informa que el dinero para las esterilizaciones también ya fue traspasada, también se conversa sobre proyecto de pavimentación de roturas de pavimentos.

Sr. Briceño, dice: yo quería hacer un alcance también por la Mideso a través de parlamentarios se está gestionando para el día viernes, yo no voy a Santiago, pero por lo menos esta reunión con la Ministra para agilizar el tema de la CESFAM de Huasco Bajo porque están aprobado los recursos, pero también tiene que volver a la Mideso y ahí es donde tenemos que pedir más, y también de la Secpla, me pidieron van a ingresar esta semana el equipo, el tema del estanque de agua o el del sistema de sanitario para que podamos tener una ampliación de la capacidad, y eso también para que la Ministra lo sepa, que son prioridades que tenemos como comuna, no son menor, Huasco está creciendo, pero nos estamos colapsando de una u otra manera en algunos temas sanitarios.

Sra. Elizalde, dice: lo que ha reforzado la Concejala y algunos Concejales de tener a la brevedad la reunión Alcalde con respecto a la Feria de San Pedro, porque ya estamos a mayo, se va el mes corriendo y vamos a entrar a junio y no queda nada para la famosa Feria de San Pedro y lo que conlleva, ver el espacio definido.

Sr. Briceño, dice: esta semana venía el delegado, viene el próximo viernes, entonces la próxima semana es tener una reunión de trabajo con los equipos para ya definir que se está viendo un lugar y el día 24 que va a ser viernes después del Concejo, un tema con que me han pedido la gente de transporte, que va a venir la Seremi y también con el mismo Delegado para que vean in situ el lugar donde se va a definir para que no sea el papel, para solicitar el permiso y lo que tiene que ver con la aprobación del lugar y también con los montos que se van a llevar a cabo, esta semana no se pudo llevar esta reunión con el Delegado por una razón bien práctica que también a uno hay unas paralizaciones, parece por el tema de transportistas en el norte y eso ha afectado el corte de carretera, ustedes saben que Chañaral es una zona estratégica para los cortes de caminos y en su momento no ha podido venir la seremi de Transporte con el Delegado porque tienen un foco no menor allá y además, entre el día de mañana y el viernes viene el Subsecretario de Transporte a ver el tema con las comunidades que tienen un poco cortado el camino en ese sector, y no es por una razón de que no quieran venir, pero ya me confirmó que sí o sí, que esto no pasa más allá del 24.

Sr. Trigo, dice: Alcalde, habíamos solicitado la semana pasada justamente lo que dice la Concejal Elizalde respecto a la Feria, entendíamos que tenía esta reunión pendiente, primero para una serie de autorizaciones relativas a seguridad pública, pero vamos a quedar ahí a la espera para poder, generar estas coordinaciones, y quería volver nuevamente al punto Alcalde sobre los informes de jurídico que todavía no lo podemos recibir hasta la fecha, para saber en qué situación está, quisiéramos poder también saber en qué situación se encuentra actualmente el equipo jurídico, si todavía tenemos al titular con licencia médica y si todavía tenemos este déficit y solo está Camila, para entender también un poco la demora de los procesos administrativos jurídicos que llevamos adelante.

Sr. Briceño, dice: mañana se citó a una reunión de trabajo, en la cual va a estar el nuevo jurídico, también Camila, hoy día está telemáticamente por un tema de salud, pero está trabajando y quiero agregar en eso que también además un tema que se presenta, se le llegó este correo agregar las causas de la separación. ¿Quién está a cargo de las causas judiciales? Porque también con la nueva persona que asuma un poco esto y Camila un poco descomprimirla de algunas responsabilidades, porque también es la presencialmente la que está presente y el titular está con una licencia médica que nuevamente el día lunes se presentó.

Sr. Trigo, pregunta: ¿Este remplazo viene a suplir las funciones del titular, no?

Sr. Briceño, dice: a suplir algunos temas, también usted recuerde que el anterior abogado, él nos presentó su renuncia, que era Gonzalo Catalán, el nuevo abogado se llama Constantino, pero no le sé el apellido, pero mañana vamos a tener jueves y viernes, pero tiene la experticia en el tema administrativo, incluso él está tomando algunos temas que no son menores que yo lo quiero agregar en una visita, una reunión de trabajo en Santiago que tiene que ver con el Consejo de Defensa del Estado. Usted sabe que hoy día los municipios.

Señala que es una contratación a honorarios y que algunos patrocinios lo tienen que hacer la persona, el titular en alguna de las situaciones, entendiendo que está con licencia. Pero si lo puedo hacer o llevar yo.

Sr. Cumplido, dice: Primero felicitar al equipo de la Secpla por los proyectos que finalmente están saliendo y todos los que tienen ingresados en menos de un año, Daniel, subió varios proyectos y hay seis siete proyectos ya que están nuevamente con la red, así que muy buen cambio, un excelente profesional y bueno el equipo completo que hoy día está en la Secpla, que a pesar que son poquitos han dado de verdad el ancho para los proyectos que necesita nuestra comuna y sobre todo el tema de luminarias que ha sido, fue una solicitud que nació desde este Concejo a principios de año por todos los Concejales y que hoy día están dándose luz verde a eso



y maravilloso para toda nuestra comuna, así que contento por todo el equipo de la Secpla que ha estado trabajando con usted y por supuesto a solicitud de nosotros que también nos han apoyado en muchas solicitudes que hemos hecho, así que para todo el equipo de la Secpla, las felicitaciones por el tremendo trabajo que han hecho desde que asumió también Daniel ahí la jefatura, lo demás lo mencionaron los demás Concejales, sobre el tema de las reuniones, el tema de la del equipo jurídico ya está conversado, agradecerle también a usted Alcalde por las gestiones que hemos realizado esta semana y la respuesta rápida y concreta que me ha dado ante las denuncias que le he hecho y por supuesto las solicitudes para la comuna para que llegue un espectáculo de primer nivel a nuestra comuna, entonces agradecerle a usted también por la rápida gestión que ha hecho, no así con operaciones que también se nos ha demorado en varias cositas, se nos siguen demorando, entendemos que hay varios problemas ahí, con el personal falta, seguir dotando a algunos departamentos con profesionales, sobre todo de seguridad ciudadana que vimos que ya Felipe ya anda en rondas, pero él debiese estar con un carabinero acompañado.

Sr. Briceño, dice: de la iniciativa que tuvo él el día fin de semana que hay que tener el resguardo, lo conversé con el capitán Bravo también, resguardo, porque Felipe, como es honorario no es, no tiene responsabilidad, entonces hay que tener resguardar también al a la persona que presta.

Sr. Cumplido, dice: Sí, exacto. Sobre el convenio también OS14, Alcalde, si está firmado.

Sr. Briceño, dice: el día miércoles debería firmar, miércoles 22, lo último que había un tema de ajuste que por parte de Carabineros yo tenía que llamar al mayor Tomasini o al general Muñoz, eso lo está viendo Camilo, porque no es menor que, el que estamos, mientras nosotros no tengamos este convenio de Carabineros, no es que no tengan disposición, permita también el resguardo de ellos.

Sr. Cumplido, dice: sí, eso más que nada, Alcalde, ver la situación del convenio OS14 que es súper importante y para el resguardo del funcionario es verdad, Felipe un gran trabajador verdad, pero hay que resguardar la seguridad de él, la integridad del funcionario, y reforzar lo que había mencionado la Concejala Orellana, perdón Gallo, en Concejo anterior sobre tránsito sobre la responsabilidad para el funcionario que está saliendo a dar las pruebas, que tampoco tiene no vaya a ser cosa que....

Sr. Briceño, dice: lo que pasas es que todavía no hemos no lo hemos levantado porque se está viendo el tema de calificaciones para que nos permita después el otro proceso. Son actos administrativos que son bien, imagínese que nos costó cinco meses lograr la contrata porque tuvimos que apurar, la otra situación, pero eso también y algo también que la Concejala me había

solicitado, que tiene que ver con lo que es de tránsito, con que siempre lo menciona, acá en el cruce de yo ya pedí al Seremi de obras públicas que por lo menos me den una respuesta, porque como había un compromiso de la famosa travesía, se pueda compensar con un semáforo, buscar la manera.

El Concejo conversa sobre la instalación de un semáforo.

Sr. Cumplido, dice: Alcalde y lo otro que en Calle Maestranza e imagino que también algunos Concejales ya le habían avisado que hay un agua de lluvia que no tiene la tapa, un sumidero está muy peligroso, lo hizo llegar un vecino para que operaciones si usted puede instruir Alcalde que lo pueden ir a visitar, le voy a enviar la foto para que vean una posible solución a eso, porque está bien complicado, los vecinos de noche aparte que no se ve, oscuro y puede ocasionar algún accidente con alguna persona que se pueda caer dentro del sumidero, y bueno recalcarle sobre el tema de los de los estadios, ahí poder ver la manera de invertir, por lo menos en el de Huasco Bajo no quiero perder la esperanza de que se pueda.

Sr. Briceño, dice: yo la Comisión de Deporte la voy a convocar pronto, antes de que termine el mes de mayo, porque ayer estuvo la Seremi de Deporte, ya se va a inaugurar el 13 de junio el techado, el mejoramiento del techado del Liceo Japón, quedaron algunas áreas que pendientes que nosotros vamos a asumir como municipalidad y también le expresé ya tanto la Seremi como el Gobierno Regional lo están dando una alternativa, pero tenemos que hacer una nueva presentación de un proyecto a través de la Secpla, así que ahí le voy a tener que pedir nuevamente a Daniel y su equipo, con lo que responde el estadio, pero eso los voy a convocar a ustedes como Comisión de Deporte para que sepan más o menos los pasos que nosotros vamos a seguir, ya que no son temas, como estábamos pensando en una clausura del estadio, pero estamos viendo el uso de la carpeta, pero está asociado también a algunos cambios que vamos a hacer de dependencias que aunque hay guardias no han sido cuidados de la mejor manera.

Sr. Cumplido, dice: los últimos dos puntos Alcalde, el CAD para poder levantar una sala museológica.

Sr. Briceño, dice: En este momento estamos utilizando con una agrupación de folclor, Sentimiento Cuequero, pero ellos están ocupando fuera de las dependencias, pero ya por parte de la SECPLA fue presentado y a través de la profesional el día, no sé si fue este lunes, el lunes pasado una solicitud que es levantamos con SECPLA tanto para el antiguo escuela de hombres, como la biblioteca, que antiguamente era la estación de ferrocarriles, para que nos autoricen a través del Gobierno Regional la asistencia técnica y de ahí levantar un proyecto porque tiene una

asistencia técnica por parte de la SUBDERE, pero ahí el Gobierno Regional nosotros le mandamos un oficio para que el Gobernador lo pelee acá con el....

Sr. Cumplido, dice: y los bacheos.

Sr. Briceño, dice: Los bacheos vienen, ya fue adjudicado, fue licitado, son 90 y tantos puntos, que están ahí, si no sé, yo tengo un correo, si quieren después se los comparto donde son los bacheo, pero si van a haber modificaciones de los bacheos, el bacheo número uno de Huasco es el que está acá en la en la subida acá del cómo se llama la calle Pedro de Valdivia pero son cerca de 90, un poquito más entre 90 y 100 hay unos considerados, pero hay unas modificaciones, eso lo tenemos que coordinar porque usted sabe que cuando se llevan los proyectos las empresas van, empiezan a trabajar, pero no le avisan al vecino que.....

Sr. Cumplido, dice: Alcalde y por, no sé, pero como por modo parche, ir buscándole algunas soluciones a algunos los que no estén contemplados.

Sr. Briceño, dice: acá afuera vamos a comprar los sacos, mira, vamos a comprar sacos porque acá estamos reparando Huasco y acá afuera creo que.

Y otro tema que también lo hablé temprano a primera hora con Atacama, en la intersección de Las Heras con Manuel Rodríguez, hay una cámara que está rebalsada, me explicaron que esa cámara tiene con una sobrecarga, no sé, yo no soy técnico del sistema de sanitario y posiblemente lo más seguro, que mañana tarde noche, se haga un corte programado en el sector de la población O'Higgins para hacer una intervención menor, porque ya eso se está colapsando y toda esa agüita termina dañando la pavimentación nuestra.

Sr. Campos, dice: Buenos días a todos, mi primer punto seguir insistiendo para dar, finiquitar lo que tiene que ver con el tema de módulos, eso que son tan poquitos los módulos a postular, pero tenemos mucho tiempo a la gente esperando muy en breve ese punto.

Sr. Briceño, dice: ahí le pedí yo el otro día que usted se pueden auto convocar, incluso pueden solicitar para que puedan ver, porque también a mí Rafael me llama, me dice qué pasa con el módulo y sabemos que algunos.

Sr. Campos, dice: más que nada por la gente, por los por los nuevos postulantes. es para darle una claridad, un sí, un no, sí, y definir pues definir qué pasa yo y también aprovechar la instancia de hacer un buen levantamiento si se cumplen las condiciones, también juntarnos con ellos porque es importante cada vez que llegamos a este punto, al menos en este periodo que nos ha

tocado a nosotros, que finalmente uno no tiene claridad de para qué lado decir, pues por un lado tenemos a los nuevos postulantes, pero por otro lado tenemos a los antiguos que algunos dan cumplimiento, otros no, pero eso ya cabe para una mesa de trabajo.

Sra. Elizalde, dice: Disculpe Concejal, más que auto convocar a este a esta reunión, igual yo creo que es súper importante que esté la señora Janeth Ávalos y el señor Guillermo.

Sr. Campos, dice: por supuesto, porque ellos son los. Ellos son el apoyo que tenemos de Don Y también, bueno, si, mal no recuerdo, nosotros también tenemos que apoyarnos con lo que es el departamento jurídico para que así hablemos todos al mismo tiempo el mismo idioma, porque después las personas, igual nosotros terminamos siendo prácticamente como verdugos para para cuando uno decide esto y son súper pocos los módulos, hay un módulo a postular.

Sr. Briceño, dice: disculpa Concejal y haciendo un alcance acá no podemos dejar de lado que este un año electoral y todo lo que sea decisiones que podamos tener como Concejo nos puede llegar a una discrepancia entre nosotros, los que están con acá, con los de allá, eso hay que hay que mencionarlo, no es menor eso estas reuniones de trabajo tienen que tener ese criterio.

Sr. Campos, dice: y el respaldo para nosotros, bueno, mi segundo punto también reforzarlo se nos está viniendo muy encima al mes y la festividad de San Pedro, así es que no es menor, para que vayamos evaluando todos los pros y contras y definir el lugar, por supuesto, mi tercer punto tiene que ver con la cancha recientemente reparada, entregada, inaugurada, de pasto sintético, como lo hemos visto con el Concejal Cumplido también la necesidad de una persona ahí, la disponibilidad presupuestaria, porque si empiezan a aparecer todos estos rompimientos, yo también quiero apelar al criterio de las personas, de los vecinos, de las personas que utilizan la cancha, eso claramente, claro, o sea, si estamos rompiendo algo que se reparó hace poco, pero también refleja una necesidad, Alcalde, una necesidad del uso, y si las canchas se reparan y permanecen cerradas, yo recuerdo que antes ahí había una persona encargada y funcionaba bastante bien y ahora hay que tomar ese inicio de que se entregó hace cuánto por eso dos semanas.

Sr. Briceño, dice: vamos a hacer un ajuste con una de las personas que tenemos en otra dependencia deportiva, porque creo que ahí también, y ayer el encargado de deporte se está monitoreando con la con la agrupación los del patinaje, lo habló con su presidenta para que también podamos tener uso de algún de la persona que se va a quedar cuidando, uso, porque no tenemos baños ahí, claro, ella lo va a levantar en una acta con la gente de patinaje para poder tener esta persona con las condiciones mínimas por lo menos. pero estamos más que claro que se

tiene que ir a una persona a hacer parte del cuidado, porque no todos tienen el criterio de cuidarse, lamentablemente tenemos una cultura que algunos el daño parece que les provoca alegría.

Sr. Campos, dice: obviamente no se le critica al Alcalde, el hecho de romper la malla perimetral, pero sí eso también refleja la necesidad de que haya un funcionamiento y esto también va a llevar a la mano del orden del uso de las canchas. sí, gracias la persona que estaba antes mantenía un calendario, se agendaban las horas, tenía un fono al cual se podía agendar y así es más expedito el uso de la cancha y también se va a mantener un mayor cuidado de la misma, ese es con respecto a la cancha, ahí con respecto a la cancha Concejal y si tomamos.

Srta. Gallo, propone dejar la cancha abierta para la comuna y e cierra en la noche, dejar como marcha blanca, hasta que se puedan regularizar.

Sr. Campos, dice: Esto refleja la necesidad del uso, no hay ninguna lógica en tanto trabajo por parte de Secla, por parte de todos los profesionales, los levantamientos, generación de proyecto para que quede cerrado.

Sr. Briceño, dice: incluso, hasta un mejoramiento de la otra cancha, también por Secpla de la población. O'Higgins también está atrasado, a veces también nosotros, se mandan los proyectos y los organismos públicos se demoran, y hay que apurar también porque es por un proyecto Subdere de mejoramiento.

Sr. Cumplido, dice: solamente un segundo, el tema es que mucha gente reclama también en otras poblaciones que por qué no llegan los proyectos, también hacer un llamado a las juntas de vecinos y a los presidentes de la junta de vecinos que se organicen, si es bien en algunas ocasiones se pueden ir planteando los proyectos para algunas poblaciones, en otras son las juntas de vecinos y los vecinos están a cargo.

Sr. Briceño, dice: Incluso, muy bueno lo que menciona, sin quitarle los tiempos a usted, nosotros no le hemos presentado, lo que va más o menos los lineamientos de Royalty, nosotros estamos dentro de eso, a un Fondeve, que es un fondo de las juntas de vecinos y no va a ser para todas, va a ser para aquellas que están trabajando, formalizadas y el monto a lo mejor no es tan extraordinario, pero por lo menos se les va a entregar y que quede los próximos Royalty ya como un fondo permanente, pero ahí lo que dice el Alberto es verdad, hay sectores que lo reclaman, pero no están organizadas.

Sr. Campos, dice: mi último punto, bueno, ningún punto es más importante que el otro, pero este tiene una mayor solidez, que es la necesidad, de no sé si hacerlo a través de Vialidad, el MOP, la urgencia de una de una pasada formal que conecte Huasco Bajo con los Olivos, Alcalde eso desde que se instaló esa población yo creo que a todos ya y más los que viven allá, ahí no hay una pasada formal, es complicado, no hay ni siquiera un paso de cebra, entonces claro, es un sector que ya se transformó en peligroso, a eso súmele, la falta de luminosidad, perdón que existe ahí en el en el paradero que otras veces también se ha planteado acá, creo que no, no solamente yo lo he planteado y eso es crítico, yo con más que para mí, independiente que yo no vivo ahí o no son las necesidades de nuestra comuna, se ha planteado bastantes veces ver, ver la posibilidad, ya tengo entendido que se hizo, se han ido haciendo mejoras en el sector Callejón y para mí es un solo sector, la importancia que tiene, perdón, la importancia que tiene más allá de esta solicitud es, ver las guías de cómo podemos hacer esa mejora, porque ahí no existe una pasada formal tampoco, si usted lo analiza, es el único punto de acceso y ahí es como la bajada de ahí, justamente donde está el sector Callejón del cementerio, ahí es la bajada de la locomoción y también es un tanto informal, entonces eso es lo preocupante, porque ahí transitan muchos vehículos en la ruta C 46 y como le decía anteriormente, el único punto que tiene conexión, yo tengo clarísimo que ahí tiene que ver Vialidad y el MOP, pero si vamos a estar así siempre en esa vuelta, nunca vamos a tener aunque sea un paso de cebra o una mejora o algo que indique también, igual apelo ahí al criterio de la voluntad de todas las personas que transitan y conducen, porque.....

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Briceño, dice: Estamos colocando el semáforo de tres tiempos y lo que tú me menciona, hay compromisos que uno por muy que espere que la ruta C 40 46 está con un síndico de quiebra y compromisos que después se van a ir sacando de lo que se tenía en un en un primer instante, incluso lo del mismo colegio, está la posibilidad de hacer un a futuro con lo que pueda hacer con la extensión de sistema sanitario, una nueva escuela que eso lo tendría que levantar el servicio local en conjunto con el Gobierno Regional, porque ya ese sector está colapsado.

Srta. Gallo, dice: a todos los presentes voy a comenzar mis puntos varios felicitando al equipo de la Secplac, reforzando todos los que han dicho mis compañeros, se notó el cambio allí, todos los proyectos que han salido por parte del nuevo director han salido con buenos resultados, así que felicitar a todo su equipo y sobre todo a Daniel Pizarro, mi primer punto vario, Alcalde, es también felicitar a las juntas de vecinos de nuestra comuna por la buena disposición que tienen ante la fiesta de San Pedro, a lo que conlleva la parte de la fe de nuestro patrono, porque está la disposición de la mayoría de la Junta de vecinos a prestar las sedes para que pueda podamos

tener la antigua fiesta de San Pedro, la que se llenaba de bailes de colores, de alegría, porque estos últimos años nos hemos embarcado mucho en lo que es lo comercial y hemos perdido la festividad como era antiguamente y la queremos retomar, se lo comenté a usted como este Concejo este año se cumplieron 125 años de nuestra iglesia, por lo que deberíamos tener la feria, la fiesta, perdón, como se conocía antes, la que traía más de 30 bailes y que eran tres días de fiesta y lleno de colores.

El Concejo conversa sobre este tema.

Srta. Gallo, dice: felicitar a todas estas directivas por tener la disposición porque que se dio en un tiempo de que no se prestaban entonces no tenía donde traer gente y ahora está la disposición de poder facilitarla, así que mi agradecimiento es para ellos, lo otro, Alcalde, con respecto a ciertos descontentos que tienen personas de la comuna por los actos cívicos, una es porque no inscribirse para ser parte de este, de este desfile y hubieron muchos que no, no se acercaron o no quisieron y todavía esperan lo tradicional, como las invitaciones.

Y hay cierto, ciertas agrupaciones sienten una molestia porque se la he dado más espacio a algunas agrupaciones que otras y están en un descontento, por eso, como también el descontento que hay hacia el acto cívico del 17 de mayo, y es para que la gente y la comuna entienda que el acto cívico del 17 de mayo no le corresponde al municipio, sino que le corresponde a las Fuerzas Armadas, en este caso a la Capitanía de Puerto, ellos son los que entregan las invitaciones y ven a quién invitan y qué día lo van a hacer, porque es su acto cívico, es netamente de ellos.

Nosotros quizás apoyamos con operaciones el movimiento de toldos y esas cosas, pero el acto cívico es de ellos, porque, tuve reclamo de que como se ocurría de hacerlo en 17 de mayo, que somos puertos, cierto, pero eso lo tiene que ver ellos directamente., quizás ellos coordinaron con asistir a Caldera, que allá se hace como el acto cívico grande, por así decirlo, y el descontento también Alcalde con la situación que se dio en el cementerio el día domingo, que faltaba agua, quiero pensar que fue porque fue mucha gente para el día de la madre.

Sr. Briceño, dice: El día, disculpa Javiera, el día lunes también la Concejala Elizalde me llamó y yo ya hice los llamados de atención porque no era menor, sabemos que no solamente porque venga el día de la Madre tienen que tener agua, pero eso es lo que vamos a hacer porque también lo hemos conversado acá y robo de bin y cosas, vamos a hacer un traslado de un bin que ya es un al sector no, sí, eso no tiene mayor, tiene que estar la molestia de la gente, incluso a mí me dice mire, acá está el personal emplaza, no, si acá la molestia está y hay que dar razón, y a quienes se le tiene que llamar la atención, yo ya cumplí, que no puede ser solamente porque vaya a ser el día es todos los domingos y hay que tener la disponibilidad, claro, en el cementerio no es ahora siempre.

Srta. Gallo, dice: y el encargado de cementerio también sabe que tenemos días pick, sí que va a ir mucha gente y debería prepararse, de manera idónea para poder recibir a los habitantes de nuestra comuna.

Sr. Briceño, dice: yo comparto porque, así como lo hizo saber usted el día lunes a primera hora, también la Concejala y otras personas que me dicen mire, los emplazamientos sí son emplazamientos, pero hay que responder a uno no puede negar que hay una molestia y eso, más que ir a dar la excusa, es que no se va a repetir, porque se está llevando una buena línea en el cementerio. Incluso viene un mejor. Es una un aspecto de mejoramiento de algunas calzadas dentro del cementerio y eso también No, no es menor, son lugares sagrados.

Srta. Gallo, dice: y se daña la imagen que se ha podido mejorar este último tiempo lo otro Alcalde, el tema de ver el comodato de Chango, ya seguimos teniendo problemas, seguimos teniendo cortes de agua y seguimos pagando las cuentas nosotros, con respecto a eso, porque ya la situación es molesta, recordar que los únicos baños, por así decirlo, como público que tenemos, son los que están ahí y si no tienen agua el fin de semana, atracción turística no vamos a tener mucho, menos paseo peatonal si no tenemos donde ir al baño, tenemos tres kilómetros de costanera casi y sin baño no, no veo donde se quiera o se motive a que la gente pueda salir de sus casas y lo último que gracias a la SECPLA ya podemos mejorar el tema de del alumbrado público, cierto que porque ya se adjudicó hacer el lobby para que nos puedan traspasar los dineros luego y el gobierno en este caso los Gore aprueben luego esa situación, eso sería Alcalde y comentarle a la ciudadanía también que ya traspasaron la plata de la esterilizaciones porque vienen 600 esterilizaciones gratuitas para la comuna, tanto Huasco, Huasco Bajo, Caleta Angosta, los Pozos, Canto del agua, Llanos del lagarto. Así que felicitar también a Medio Ambiente, que cumple siempre con adjudicar ese tipo de proyectos que son tan importantes para la comuna.

Sr. Briceño, dice: y lo envió el otro día, los fondos de esterilización ya lo giraron por si acaso hace cuatro días esto fue el viernes ya eso fue transferido, alguna respuesta que le tengo que dar a la Concejala con respecto al tema del 17 de mayo, yo también soy de la idea que la fecha se celebra en el día que corresponde por todos los inconvenientes, yo en su momento al capital informé de la de lo que celebramos el 21, pero son disposiciones que establece la Armada, porque la Armada es la que lleva en sí este acto cívico que es importante, así como el 18 recuerden, hasta el 2018 la educación estaba bajo la administración de los municipios y ahí coordinamos en forma conjunta las actividades con los colegios, hoy día eso lo tiene que



responder también el servicio local. Los días que se convocan a los colegios va asociado a que el día 21 los tengan que dar un día festivo o una devolución de tiempo a los asistentes, profesores y demás, y eso no ocurre el servicio local da libre albedrío de que quien va a desfilar bajo su responsabilidad, y esto lo digo con bastante conocimiento porque fui parte de la educación no perdió esa esa conexión ya, tiene que ver con eso también la disposición de los colegios, por eso el día viernes ellos van a disponer de los colegios, incluso ayer conversé con la directora, que fue mi jefa, Inés Mamani, por el tema de si van a desfilar, incluso me estaban haciendo el alcance de la de las colaciones, este desfile no ha estado sujeto a algunos temas de la coordinación, lo estamos coordinando y apoyando nosotros como municipalidad en la parte logística, pero siempre uno le hace el alcance, invitaron a los Consejeros, invitaron a los Concejales, invitaron a los al Gobernador, al Delegado, porque a lo mejor como armada, a lo mejor ellos tienen una estructura que se valida como tal, yo creo que está toda la voluntad porque entiendo que ellos van a tener ese día 17 dos actos cívicos en Huasco y parece que en Chañaral de Aceituno y Freirina está convocando uno del 21, bajo su responsabilidad de las comunidades que van a participar ya es un poco para que la comunidad lo entienda y lo que lo que dice usted también, yo soy de la mano de que todavía la comunidad tiene que por lo menos recibir en mano la invitación, porque a veces el correo importante, el teléfono importante, pero lo cambia cuando el oficio te llega, como y vamos a retomar, si usted después me puede dar el listado de aquellas comunidades organizaciones que están con esta molestia, con respecto al Chango, yo iría de plazo el último para que se me entregue este informe, porque lo que dice acá hay un tema de un pago del convenio que establecemos nosotros y también con El Chango, y lo quiero mencionar con los módulos, usted entiende que el Chango o quien continúe con la continuidad del lugar es en julio, también es un tema que no menor que hay que hacer la licitación, es un año electoral que no va a estar sujeto a que quizás como podamos nosotros votar, entonces hay que saber manejar y hay que tener los criterios ya eso hoy día hay plazo porque no se puede extender más allá de esta semana el corte del suministro de agua, porque también por la contraparte, nosotros de la persona que hoy día está administrando el día miércoles pasado, los recibos, el que habla Rodrigo Ortiz, encargado de operaciones, el director de obra y el encargado de finanzas, quien hace el alcance de que tiene que haber claridad qué es lo que está pagando el municipio, porque nosotros ya pagamos de un total de casi 12 millones, casi 6 millones, entonces a donde él dice no podemos seguir pagando algo que a lo mejor hasta un tiempo si era responsabilidad del Chango y después de 2022 pasó a ser como municipal, pero tiene esa, esa nebulosa, voy a decir yo, porque incluso la persona se molestó en el sentido como que yo la presioné porque estábamos como 1 a 4 y yo le dije que no tuviera la confianza del Alcalde, que es parte tampoco por parte mía hay una amenaza, cuando yo le digo acá hay un criterio, que hay un contrato, y si en el momento que yo tomo la razón le puedo pedir al Concejo que hasta acá nomás llegamos con el contrato, no estoy amenazando de que me tiene que pagar para la continuidad.

Srta., Gallo, dice: ahora tiene que haber una responsabilidad porque hay una afectación a todos los que están ahí y hay gente que si paga sus cuentas como corresponde, entonces la afectación no debería ser para todos.

Sr. Vega, dice: Alcalde, y lo otro cuando se llama a licitación que se hagan bien el papelito y no lleguen acá, después usted diciéndole sabe qué, vamos a tener que darle otro mes porque quedó mal escrito.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Elizalde dice: Alcalde disculpe, antes que termine el Concejo, como algunos Concejales mencionaron a la junta de vecinos, felicitar a la junta de vecinos, la más antigua de Huasco, Libertad, Junta de vecinos número uno de Huasco que por fin retomó, ya tienen nueva directiva que es Laidy Rodríguez, la presidenta. Así que por fin de tantos años van a tomar nuevamente el rumbo con esa junta de vecinos.

Siendo 12:00 se termina esta reunión.

**RENE TORRES MANSILLA**  
Secretario de Alcaldía y Concejo  
Ministro de Fe

**RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA**  
Presidente  
Concejo Municipal